

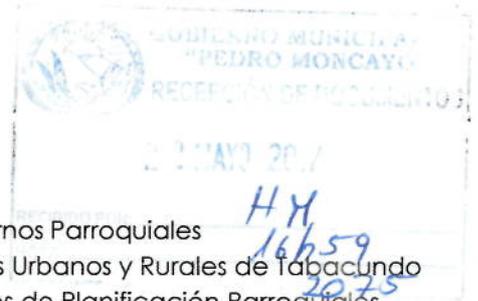
**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PDOT
AVANCES EN EL AÑO 2016**

INFORME N° 019 – PE - 17
Tabacundo, 22 de Mayo del 2017

1. DATOS GENERALES

DE: Henry Quiroz Villota
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PARA: Frank Gualsaquí
ALCALDE



Bolívar Boada, representante de los Gobiernos Parroquiales
Silvia Paillacho, representante de los Barrios Urbanos y Rurales de Tabacundo
Mesías Flores, representante de los Consejos de Planificación Parroquiales
Segundo Inlago, representante de Etnias, Pueblos y Nacionalidades
Santos Morocho, Concejal
Jaime Gallardo, delegado de la Municipalidad y Secretario ad hoc
Luis Ernesto Lema, delegado de la Municipalidad
Roberto Guerrero, delegado de la Municipalidad
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION CANTONAL – VIA MAIL

OBJETIVO: Informar sobre el nivel de cumplimiento del PDOT en el 2016

2. RESUMEN

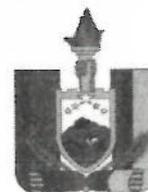
En el año 2016 se registró un cumplimiento del 86% de indicadores del PDOT, reportándose un 45% de avance a nivel global. En este año se han implementado 41 proyectos de los 45 programados en el PDOT (91%), que en su conjunto representan el 34% del presupuesto previsto al 2020. El desempeño de los mismos es variable, teniendo un 40% de proyectos en implementación óptima, 3% con implementación media y 16% en ejecución con problemas; tal como puede apreciarse en el cuadro resumen:

RESUMEN DE AVANCES EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS			
EJECUCION PRESUPUESTARIA	CATEGORIA		
	Nivel de ejecución	Número	%
De 85% a 100%	Ejecución óptima	28	41%
De 70% a 84.9%	Ejecución media	2	3%
Menores a 69,9%	Ejecución con problemas	11	16%
0%	No iniciados	28	41%

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PDOT	
En número de proyectos, el GAD Municipal tiene	45
En valores presupuestarios, el GAD Municipal tiene:	5.302.168,63

Del grupo de proyectos implementados, se registra un cumplimiento promedio del 77% a nivel programático¹ y 61% financiero.

¹/ Promedio simple de todos los proyectos.



Las principales dificultades encontradas se mantienen: i) la demora en la realización de los procesos de contratación/adquisición de insumos, así como la falta de liquidación de anticipos, ii) la sobrestimación de metas y/o subestimación de plazos para lograr las mismas, y iv) la falta de liquides debido a los retrasos en las asignaciones del gobierno central.

Por su parte es importante mencionar que en el presupuesto del año 2016 se incluyeron los proyectos de agua Chiriyacu y Pesillo - Imbabura, cuya ejecución inicio con anticipos, por lo cual no se refleja en la contabilidad ni ejecución presupuestaria, generando los valores reportados.

3. ANTECEDENTES

- El PDOT fue actualizado y sancionado el 13 de marzo del 2015 de acuerdo a la Resolución 003 – 2014 – CNP que establece los "Lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados."
- Según el Artículo 54 y 57 del COOTAD y el 29 del COPF, así como lo consignado en la sección de Seguimiento y evaluación del PDOT, el Consejo Cantonal de Planificación debe conocer los informes de seguimiento y evaluación del PDOT, por lo cual se presentará un informe semestral.
- El 9 de octubre del 2016, según Oficio Nro. SENPLADES-SZ2CN-2016-0627-OF, se reciben las Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Producto de la capitalización de experiencias existentes y del desarrollo de instrumentos de monitoreo y evaluación institucional, se está implementando un plan de monitoreo del PDOT, en el cual se enmarca la elaboración y presentación del presente informe de segundo año de implementación.

4. METODOLOGÍA

El monitoreo del nivel de implementación del PDOT del 2016, se desarrolló considerando dos fases:

Revisión y procesamiento de información existente

Para contar con la información a nivel de indicadores, fue necesario desarrollar una matriz de monitoreo de los mismos, junto con la información de respaldo, considerando la disponibilidad de la misma y los procedimientos de cálculo establecidos en las fichas para cada indicador. Una vez computados los niveles de cumplimiento se procedió con la respectiva semaforización de acuerdo a lo establecido en las Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.



Clasificación de cumplimiento	Categoría	Semáforo
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es igual o superior al 100% de la meta programada para el año t.	Cumplido	●
Si el porcentaje de cumplimiento del indicador en el año t es inferior al 100%	Menor de lo esperado	●
Si la tendencia del indicador es contraria a lo esperado.	Con Problemas	●
Si el indicador no dispone de información para el año t.	Sin información	●

En un segundo momento, se recopiló la información del monitoreo del POA, SIGAD y cédulas presupuestarias², contrastando los montos codificados y devengados, principalmente. Para algunos casos, también se consultaron las fichas de evaluación de los proyectos (literal k), disponibles en la sección de transparencia del GAD³.

Paralelamente, se procedió a actualizar la matriz propuesta y validada con la Asociación de Municipalidades del Ecuador⁴ - la misma que fue mejorada en base a la experiencia desarrollada en el 2015 -. En esta matriz se registró la información relacionada a los proyectos contemplados (#) y ejecutados (#) en el 2016 con sus respectivos niveles de ejecución programática y presupuestaria.

A continuación, se presentan los criterios de clasificación, según la guía propuesta de la SENPLADES:

Rangos para determinar el porcentaje de avance físico y/o de cobertura	Categoría	Semáforo
De 85% a 100%	Avance óptimo ²	●
De 70% a 84,9%	Avance medio	●
De 0% a 69,9%	Avance con problemas	●

Identificación de factores que influyen en la implementación

Una vez que se cuenta con la información procesada, tanto en cuadros como en gráficos, se procedió a revisar la información detallada de los avances con el propósito de identificar las limitaciones y/o factores que influyeron en la ejecución.

Con esta información se procedió a realizar el presente informe como insumo para el análisis y toma de decisiones con los niveles gerencial y directivo.

² / Las cédulas presupuestarias estuvieron disponibles el 27 de marzo, aspecto que retrasó el informe.

³ / http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/LeyTransparencia_2017/enero/Literal%20k..pdf

⁴ / Ver anexo 1.



Redacción del informe

Tal como lo establecido en los lineamientos de la SENPLADES, se procedió a estructurar el informe considerando al menos las siguientes secciones: i) Cumplimiento de metas, ii) Implementación de programas y proyectos, iii) Conclusiones, iv) Recomendaciones, y v) Plan de acción (próximos pasos).

5. RESULTADOS

5.1. Nivel de cumplimiento de metas para el año 2016.

Una vez revisados los niveles de cumplimiento de metas previstas en el AF 2016, se tiene un **86%, aspecto que es considerado adecuado**. Sin embargo, en este año se reporta además de la falta de información en algunos indicadores, la dificultad de lograr el cumplimiento de metas en relación al incremento de ingresos por autogestión municipal (0%) y el porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado (67%); en este último caso, se sugiere revisar el indicador propuesto, dado que se ha identificado un incremento de viviendas en el sector rural, donde la solución de saneamiento no es alcantarillado.

A continuación, se presenta el resumen de cumplimiento de metas:

INDICADOR	METAS		EVALUACION AF 2016			
	Año	Valor	Meta acumulada	Logro	%	
Número ha de cobertura vegetal	2015		10,743.00	10,743.00	100	●
	2016	10,743.00				
	2017	10,743.00				
	2018	10,743.00				
	2019	10,743.00				
	2020	10,743.00				
Número de grupos que participan en los eventos tradicionales del cantón (San Pedro/Cosecha y Cantonización).	2015	166	170	166	98	●
	2016					
	2017	170				
	2018					
	2019	178				
	2020					
Número de iniciativas funcionando	2015	1	1	1	100	●
	2016					
	2017	3				
	2018					
	2019	4				
	2020					
Número de personas en estado de vulnerabilidad que reciben atención	2015		4095	4146	100	●
	2016					
	2017	4095				
	2018					
	2019	4467				
	2020					
Nivel de Puntuación de Consumo de alimentos (0 a 120)	2015				N.A.	●
	2016					
	2017	32				
	2018					
	2019					



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



INDICADOR	METAS		EVALUACION AF 2016			
	Año	Valor	Meta acumulada	Logro	%	
Área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado (ha)	2015	2,744.19	2,852.87	2,7854.19	98	●
	2016	2,852.87				
	2017	2,988.72				
	2018					
	2019					
Porcentaje de ingresos de autogestión	2015		5	N.D.	0	●
	2016	5				
	2017	10				
	2018	15				
	2019	20				
Porcentaje turistas visitan la localidad. Gasto promedio diario por visitante.	2015	11,000	11,000	10,817	98	●
	2016					
	2017	11,550				
	2018					
	2019	12,100				
Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior.	2015		50.45	68.94	100	●
	2016					
	2017	50.45				
	2018					
	2019	53.00				
Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado.	2015		53.38	35.89	67	●
	2016					
	2017	53.38				
	2018					
	2019					
Porcentaje de viviendas que eliminan la basura por carro recolector.	2015				N.A.	●
	2016					
	2017	86.01				
	2018					
	2019					
Proporción de viviendas que cumpla con todos los reglamentos de construcciones y urbanizaciones	2015		64.00	N.D.	0	●
	2016	64.00				
	2017	68.00				
	2018					
	2019					
Área de espacios recreativos/habitante	2015	1.00	2.00	1.79	89	●
	2016	2.00				
	2017	3.00				
	2018	4.00				
	2019	5.00				
Número de estudiantes en programas de nivelación	2015	300	300	546	100	●
	2016					
	2017	400				
	2018					
	2019	500				
	2020					



INDICADOR	METAS		EVALUACION AF 2016			
	Año	Valor	Meta acumulada	Logro	%	
Porcentaje de vías en buen estado	2015	48	54	40	74	●
	2016	54				
	2017	60				
	2018	70				
	2019	75				
	2020					
Capacidad vehicular de transporte público.	2015		0.08	0.06	75	●
	2016					
	2017	0.08				
	2018					
	2019	0.09				
	2020					
Porcentaje de cumplimiento de planes de seguridad cantona	2015		60	50	83	●
	2016	60				
	2017	70				
	2018	80				
	2019	90				
	2020					
Número de participantes (dirigentes sociales y ciudadanía) en las instancias y espacios establecidos en el cantón	2015	220	240	889	100	●
	2016	240				
	2017	260				
	2018	280				
	2019	300				
	2020					

5.1. Número de proyectos implementados

Según el monitoreo de la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), se registran 45 proyectos del PDOT considerados en el 2016, de los cuales, 41 están en proceso de implementación, es decir el 91%.

Al comparar con el monitoreo del 2015, se han incrementado de 4 proyectos.

5.2. Nivel de implementación de los proyectos por área

5.2.2. Eje de Desarrollo Social

En este caso, bajo cuatro programas, se están implementando dieciséis (16) proyectos con una inversión de U\$ 1,300,399.71 para el 2016. El nivel de implementación de esta área es de 91%⁵ a nivel financiero y 88% en lo programático, tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

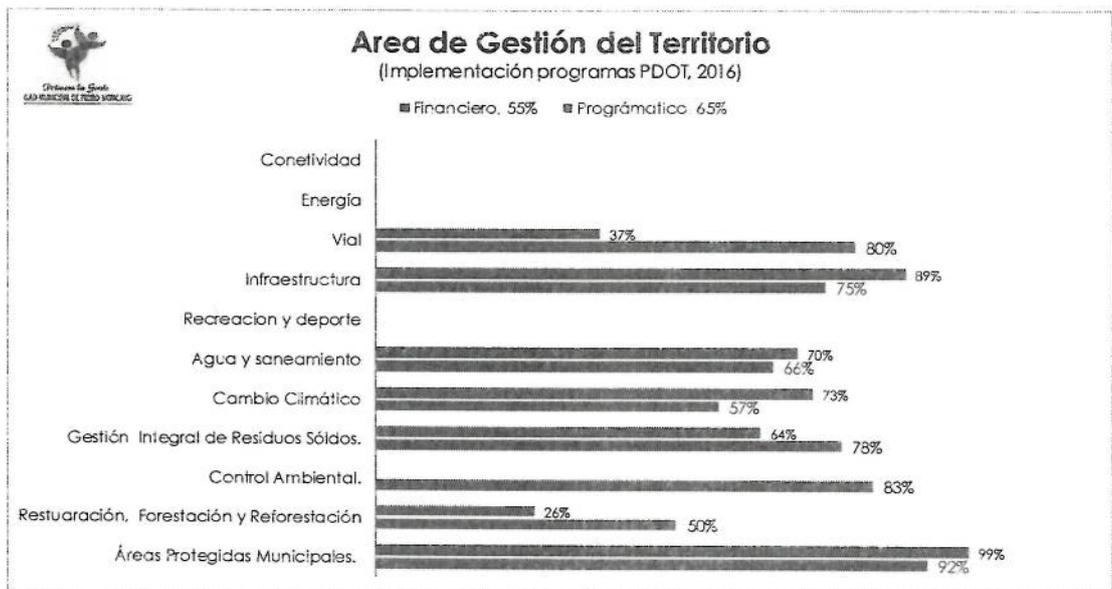
⁵/ Valor calculado en función de los montos globales, pues el promedio por proyecto es 28%.



En términos generales, los programas relacionados con el área social tienen un nivel de cumplimiento programático entre 73% y 100%, considerado adecuado. Es importante destacar que en este período se ha concretado la declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador a las Fiestas de San Pedro del Cantón Pedro Moncayo.

5.2.2. Eje de Desarrollo Territorial

En el área de Desarrollo Territorial, bajo 12 programas, se están ejecutando veintidós (22) proyectos con una inversión de U\$ 3,963,908.64. El nivel de implementación de esta área es de 65% a nivel programático y 55% a nivel financiero, tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico.





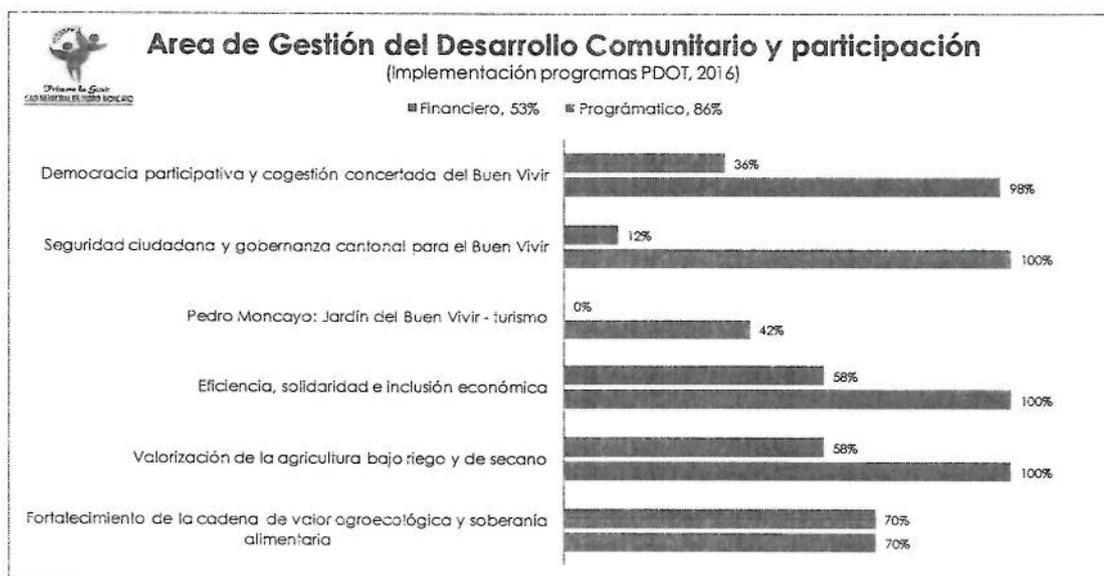
En esta área, el programa de restauración registra bajos niveles de implementación; en tanto, recreación y deporte no presentan avances; y energía y conectividad no fueron considerados en este año.

En el caso de restauración, pese a contar con el plan elaborado vía consultoría no es posible implementarlo porque el MAE ha suspendido dicho programa, dadas las limitaciones de recursos por las que atraviesa el país. En este caso, aún se mantienen anticipos sin liquidar, dado que el producto contratado no se puede cumplir por lo mencionado anteriormente. Por su parte, la declaratoria de áreas protegidas municipales depende del MAE, institución que ha realizado cambios en la normativa que, sumado a la falta de información para la delimitación e informe de linderación, ha retrasado el proceso más de lo previsto.

Finalmente, la Dirección de Planificación se ha visto obligada a reprogramar la formulación de los Planes de Ordenamiento Urbano y Vial Cantonal, dada la necesidad de destinar recursos para el cambio de la tubería de la matriz de conducción de agua del Proyecto Regional Chiriyacu que ha superado ampliamente su vida útil.

5.2.3. Eje de Gestión del desarrollo comunitario y participación

En esta área se están implementado nueve (9) proyectos, bajo 6 programas, con una inversión de U\$ 63,649.69 para todo el año⁶. Por tanto, el nivel de ejecución financiera es del 53%; reportándose además el 86% de cumplimiento de metas o ejecución programática, tal como se muestra en el gráfico siguiente.



⁶ / No incluye el pago realizado por la remodelación del mercado, que se efectivizó en este año.

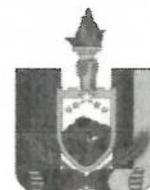


El Programa de turismo presenta un avance programático del 42%, dado que los proyectos de implementación del Destino Turístico y el Modelo de Gestión del área de camping de Mojanday la Feria Mundial de la Rosa, fueron reprogramados, lográndose en este período el apoyo del GAD Pichincha para elaboración de la señalética y la limpieza de los pozos sépticos del área de camping con apoyo del GAD de Otavalo.

5.3. Nivel de desarrollo de la agenda regulatoria

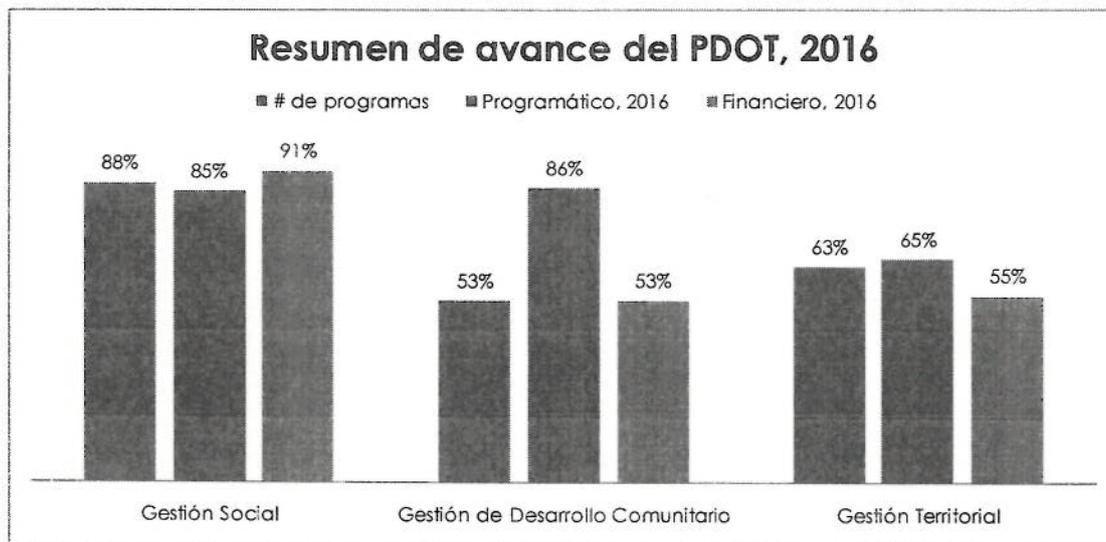
Hasta la presente fecha, se cuenta con 5 de 18 instrumentos normativos requeridos según el PDOT, y dos en proceso, tal como se presenta a continuación:

Instrumentos normativos a desarrollar según temática	Avance
Conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua	25% <input type="checkbox"/>
Regularizar las actividades productivas de acuerdo a la normativa ambiental	0% <input type="checkbox"/>
Gestión Integral de Residuos Sólidos	100% <input type="checkbox"/>
Implementación de obras/proyectos vía ejecución directa	5% <input type="checkbox"/>
Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial - Agencia de Transporte Municipal	100% <input type="checkbox"/>
Agroecología	0% <input type="checkbox"/>
Soberanía Alimentaria	0% <input type="checkbox"/>
Comercialización - regulación de mercados municipales	100% <input type="checkbox"/>
Uso del Suelo	0% <input type="checkbox"/>
Empresas Públicas	0% <input type="checkbox"/>
Economía Social y Solidaria	0% <input type="checkbox"/>
Ferias Inclusivas.	100% <input type="checkbox"/>
Turismo	0% <input type="checkbox"/>
Intervención en el patrimonio cultural tangible e intangible	0% <input type="checkbox"/>
Asignación de recursos para grupos de atención prioritaria	0% <input type="checkbox"/>
Funcionamiento del Fondo Cantonal de Niñez y Adolescencia	0% <input type="checkbox"/>
Funcionamiento de la Misión Solidaria- Centro de Rehabilitación Física	100% <input type="checkbox"/>
Funcionamiento del Concejo Cantonal de Protección de Derechos	0% <input type="checkbox"/>



6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

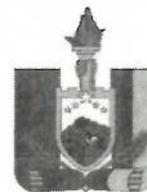
En términos generales se están implementando 41 de los 45 proyectos del PDOT contemplados en el 2016 y de los 68 a nivel total. El área de gestión social despunta en la implementación, requiriendo analizar y reforzar la implementación de los proyectos de las áreas de desarrollo comunitario y gestión del territorio, tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico.



Al revisar la información acumulada, en términos de cumplimiento de indicadores, en el año 2016 se tiene un 86% que representa un 45% a nivel de metas globales (2020), valor considerado adecuado en contraste con el 50% de tiempo transcurrido de la gestión de la actual administración. En el caso financiero, considerando los valores de inversión, se tiene un 34% de ejecución financiera global.

Por su parte, la revisión de la ejecución programática nos muestra que el 41% de proyectos (28) presentan una ejecución óptima (mayor al 84%), un 3% (2) una ejecución media (70 a 84.9%), 16% (11) ejecutados con problemas (menor a 69.9%) y que el 41% (28) no registran avances porque aún no se ha iniciado su implementación (14) o no fueron considerados este año (24); aspecto que refleja la necesidad de implementar un esquema de monitoreo acumulativo.

De igual forma, al revisar la ejecución financiera, en términos de áreas de gestión, puede apreciarse que tanto Desarrollo Comunitario como Gestión del Territorio presentan, en términos generales, una ejecución menor al 60% esto debido a dos factores: la reprogramación de proyectos de turismo en el primer caso; en tanto, que para el segundo caso, se contempló el presupuesto de dos grandes proyectos, cuyo inicio arranco con anticipos que no se reflejan en la contabilidad y por tanto no se registran como ejecutados.



7. PROXIMOS PASOS SUGERIDOS

- Enviar a los responsables de cada área (Gestión del territorio, Gestión Social y Gestión del Desarrollo Comunitario y participación) para su respectivo análisis y retroalimentación.
- Programar la realización de respectiva socialización con el Consejo de Planificación Cantonal y su difusión con la Dirección de Comunicación.
- Desarrollar un mecanismo de ponderación de avance/cumplimiento de la programación, de tal forma que el nivel de avance/cumplimiento de los proyectos no sea solamente el promedio simple, sino en función del impacto del mismo.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.



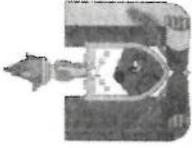
Ing. Henry Quiroz
DIRECTOR DE PLANEACION ESTRATEGICA





GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Anexo 1



UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL
REPORTE DE MONITOREO DE
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
 Período: Enero - diciembre, 2014

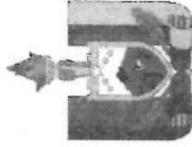
VALOR BIL
 COPIFICADO FINAL
 2014

OBJETIVO ESTRATÉGICO	PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMACIÓN	VALOR BIL COPIFICADO PRESUPUESTO 2014	VALOR BIL COPIFICADO FINAL 2014	EVALUACION
Promover el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo muelle, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	Áreas Protegidas Municipales. Restauración, forestación y Reforestación. Control Ambiental. Gestión Integral de Residuos Sólidos. Cambio Climático. Agua y saneamiento.	Declaratoria de Área Municipal Protegida e implementación del plan de manejo. Restauración, forestación y reforestación. Acreditación al Ministerio del Ambiente como GMD Municipal (MAG) y control. Separación Usos y Densidad de Residuos Sólidos en la III Etapa Barrio Jardines Cantonales. Cierre Técnico Vertimiento Controlado Puntalungo. Promoción de la adaptación al Cambio Climático. Dotación de agua potable del sistema regional Píscis - Intacaburo y Chilyoc. Mejoramiento de las serenas de agua potabilizadas. Mejoramiento del sistema de abastecimiento y plantas de tratamiento en la cabecera cantonal. Mejoramiento de los sistemas de acueductación de las parroquias. Parque tabacucero (BPA). Estado y participativo. Plaza Cultural. Intervención en Ferreas Parroquiales. levantamiento y actualización del catastro. Mejoramiento de infraestructura y tecnología para servicios públicos municipales. Centros de Desarrollo Comunitario. CIBV. Diseño de la ampliación y mejoramiento del cementerio. Costión y cogestión del equipamiento de educación. Gestión y cogestión del equipamiento de salud.	45,552.91 55,802.73 120,000.00 39,000.00 566,000.00 29,787.02 28,879.58 2,167,553.34 214,660.14 513,360.52 231,267.85 120,000.00 522,425.28 90,000.00	40,431.79 60,522.45 79,750.00 39,000.00 1,018,605.29 13,446.99 26,671.36 3,388,701.67 214,660.14 613,670.55 231,267.85 522,425.28 152,559.77	99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99% 99%	
						Garantizar el acceso a servicios básicos de agua potable, saneamiento y salud, considerando niveles y/o conservación del ambiente.
						Planificar y regular e, finalmente, para mejorar la consolidación de centros poblados, generando incentivo a servicios básicos y reducción y recreación con los diferentes niveles de gobierno.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

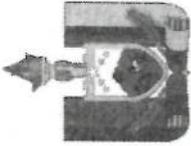


OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMACION	EVALUACION
			VAN DEL PRESUPUESTO 2014	VAN DEL PRESUPUESTO FINAL 2014
			CODIFICADO	CODIFICADO FINAL
			2014	2014
Mejorar la calidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes y servicios, contribuir a la integración económica y la articulación al comercio provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.	Vía	Diseño de plan de carteras Mantenimiento vía cantonal Abertura de nuevas conexiones en las zonas rurales Mejoramiento de la vía interparroquiales Gestión para el mejoramiento de la vía principal Termino de transición y Aumento público Mejoramiento del servicio de energía eléctrica Gestión y fomento de telefonía pública e internet Implementación de servicio de internet en el espacio público. Creación y operación de la Agencia de Transporte Municipal en el marco de la Mancomunidad. Fomento Turismo, Turismo y seguridad vial	30.000.00	
			194.609.41	178.559.54
			1.206.529.76	874.293.19
			449.014.16	64.229.27
			80.000.00	
			20.000.00	
			6.383.374.86	7.272.509.49
SUBTOTAL DEL AREA DE GESTION DEL TERRITORIO				
Fomentar, promover, crear, fomentar, fortalecer, desarrollar, mejorar y reafirmar su identidad y difusión como un derecho de la ciudadanía.	Cultura viva del Cantón Pedro Moncayo	Saberes, sentidos y valores Españoles y fiestas locales Restauración y mantenimiento de los bienes patrimoniales Caucación y esparcimiento de los grupos culturales locales Impulsando emprendimientos culturales Generación de espacios públicos para la diversidad de actores y actividades culturales Implementación del proyecto museos comunitarios Empujamiento activo y saludable Inclusión de personas con discapacidad. Pedro Moncayo territorio de paz Protección de derechos Misión Soledad Pedro Moncayo Fomento de cultura pública. Desarrollo de NIA y jóvenes Aprender jugando Juventud Forjando Sueños	104.720.00	139.761.76
			20.000.00	29.804.27
			15.591.65	8.810.34
			13.436.18	5.876.28
			8.436.18	4.572.19
			9.316.88	4.801.89
			3.436.18	3.268.09
			44.064.00	43.672.30
			75.906.24	75.906.24
			20.000.00	37.928.41
57.067.20	51.200.79			
86.925.40	86.000.00			
842.280.56	836.955.06			
33.274.32	100.152.89			
1.334.354.77	1.428.710.50			
SUBTOTAL DEL AREA DE GESTION SOCIAL				



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



OBJETIVO ESTRATEGICO	PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMACION	VALOR USD CODIFICADO PRESUPUESTO 2014	VALOR USD CODIFICADO FINAL 2014	EVALUACION
Contribuir a mejorar la seguridad y bienestar alimentario de la población del cantón fomentando la agropecuaria y sistemas locales de comercialización alternativa.	Fortalecimiento de la cadena de valor agroecológica y soberanía alimentaria	Apoyo al mejoramiento del sistema de administración y distribución de agua para riego y generación de normas de uso.		4,585.61	4,604.72	100%
		Fomento e implementación de prácticas integradas agroecológicas en sistemas familiares de producción, implementación y fortalecimiento sistema local de comercialización, mercados y ferias solidarias en el cantón y P.M.		12,146.99	10,543.32	87%
Promover el desarrollo de actividades agropecuarias que generen valor agregado, privilegiando la participación comunitaria y el comercio justo.	Valorización de la agricultura bajo riego y de secano.	Continuidad y fortalecimiento de planta procesadora de huño de guarango, fortalecimiento de red de organizaciones comercializadoras de lacteos.		4,069.00	3,514.44	86%
		Producción y comercialización de flores, hortalizas y procesamiento de papas, hortalizas y productos con certificación social y/o orgánica.				
Construir un modelo de gestión económica que garantice la inversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen vivir.	Eficiencia, solidaridad e inclusión económica.	Fomento de fábrica para el procesamiento de granos secos - maíz, cebada, trigo, frijol, lentejas de maíz, nativa.		8,097.99	7,028.88	87%
		Constitución del comité cantonal (frutero, público, comunitario y mixto).				
Desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva en el territorio.	Pedro Moncayo: Jardín del Buen Vivir.	Sistema de ferias inclusivas para la inclusión económica				
		Inclusión de la vocación turística comarcal en el cantón de Luján.				
Concebir la cooperación e intervención interinstitucional con entidades públicas y organismos de cooperación para la seguridad ciudadana y el Buen Vivir	Seguridad ciudadana y gobernanza territorial para el Buen Vivir	Politicamiento de la vocación turística comarcal: fortalecimiento del departamento de indicadores de gestión, turismo y seguridad de Muecas de Pedro Moncayo.		91,000.00	-	0%
		Manejo de cultivos y/o rutas de turismo ecológico, comunitario y/o alternativo.				
Impulsar el fortalecimiento institucional del territorio comarcal en el territorio cantonal	Democracia participativa y gestión comarcal del Buen Vivir en el territorio cantonal	Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad comarcal y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios		23,943.75	10,439.29	43%
		Innovación y fortalecimiento institucional del GADM. PM				
SUBTOTAL DEL AREA DE GESTION DEL DESARROLLO COMUNITARIO Y PARTICIPACION		Constitución de ciudadanía activa y responsable		11,387.50	7,304.75	64%
		Dinamización y fortalecimiento del Sistema de Cantonal de Participación Ciudadana		6,887.50	5,631.27	81%
		Apoyo al fortalecimiento de gobiernos comunitarios y boletines de tan parroquiales rurales y urbano		26,831.24	14,583.01	54%
				188,925.57	63,649.69	34%
TOTAL			48	23,543,334.74	45	79%
				7,776,469.19	8,744,869.48	67%
					5,302,164.83	68%
						2%